PROVINCIA | Sanidad

Los vecinos de Llano del Espinar ya pueden adquirir fármacos en el propio municipio al disponer de un botiquín

Los más de 400 habitantes no tendrán que desplazarse hasta el casco urbano de Cabra, Unidad de Gestión Clínica a la que pertenecen, para comprar sus medicamentos

Redacción
Viernes 29 de abril de 2011 - 08:21

Los vecinos de Llano del Espinar ya pueden adquirir fármacos en el propio municipio al disponer de un botiquín autorizado por la Administración sanitaria. Así, los más de 400 habitantes de esta localidad no tendrán que desplazarse hasta Cabra, unidad de gestión clínica a la que pertenecen, para adquirir sus medicamentos.

Llano del Espinar cuenta con todas las condiciones establecidas por la normativa para ofrecer con un servicio de este tipo, tanto de población como de distancia mínima hasta la farmacia más próxima. Esta nueva prestación supondrá una gran ventaja para los habitantes de este núcleo poblacional rural, sobre todo porque la mayoría son personas mayores, ya que podrán disponer cerca de sus casas de la medicación que necesiten.

El local para ubicar este botiquín ha sido cedido provisionalmente por el Ayuntamiento y se encuentra muy cerca de su consultorio auxiliar, de reciente inauguración. La autorización del botiquín es temporal ya que en este núcleo está previsto abrir una oficina de farmacia permanente una vez finalice la convocatoria pública que se está tramitando.

El consultorio de Llano del Espinar ofrece atención sanitaria a los usuarios dos días por semana (consulta médica clínica y administrativa, y consulta de enfermería), lo que ha contribuido desde su puesta en marcha en noviembre de 2010 a mejorar la accesibilidad y disminuir el número de desplazamientos de los 430 habitantes de la localidad, que, hasta noviembre, tenían que acudir al Centro de Salud de Cabra para ser atendidos –un médico asignado también se desplazaba de forma esporádica a la pedanía para avisos a domicilio-

En el nuevo consultorio se pasa consulta médica y de enfermería los miércoles de 12 a 14 horas y los viernes de 8.30 a 11 de la mañana. Para atender la demanda asistencial, el consultorio cuenta con un médico y un profesional de enfermería compartido con el centro de salud de Cabra. En cuanto a las Urgencias, éstas son atendidas por el Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU) del centro de salud egabrense.